

Los 10 cuadros que inaugurarán la sala «América» del Museo llegarán a Lugo a finales de septiembre

Están asegurados en 500.000 pesos argentinos

Los ha regalado el Centro Lucense de Buenos Aires, la sociedad más importante de la República Argentina

DENTRO de un mes, el Museo Provincial de Lugo se verá enriquecido con diez cuadros de otros tantos pintores argentinos. Para valorar de alguna manera estas obras, basta decir que los entendidos aconsejaron al Centro Lucense de Buenos Aires asegurados en quinientos mil pesos argentinos. No fue ninguna exageración, ya que alguno de los autores vende sus cuadros en las exposiciones internacionales en más de setenta mil pesos.

ORIGEN Y FIN DE LA SALA "AMERICA"

Como acompañante de estos diez cuadros ha venido a Lugo el monfortino don Manuel Martínez Lamela, que con dieciséis años emigró desde el Cabo al río de la Plata hace treinta y un años. "Me he casado con una argentina, hija de alemanes; pero llevo a Galicia muy adentro".

El señor Martínez Lamela ha sido presidente del Centro Lucense de Buenos Aires. Durante su presidencia, la junta directiva tomó el acuerdo de crear en el Museo Provincial de Lugo una sala titulada "América". En ella estarían expuestos los cuadros y escuelas más representativas de la América Hispánica y en llenarla podrían colaborar todas las sociedades de gallegos establecidas en el Nuevo Mundo desde el estrecho de Bering al de Magallanes.

Este potencial será una realidad en los primeros días de octubre. Los cuadros salieron rumbo a España facturados en barco y ya están en la aduana de Vigo, esperando terminar de cumplir con todos los trámites administrativos, para hacer su último viaje hasta Lugo.

Los diez cuadros que empezarán a llenar la sala "América" del Museo Provincial son obras de diez pintores argentinos, primeras medallas. La mayor parte de ellos han expuesto con gran éxito en París y Nueva York. En estilo, casi todos los cuadros pertenecen a la pintura no figurativa: abstracta e informalista.

EL CENTRO LUCENSE, LA MAS IMPORTANTE SOCIEDAD ARGENTINA

El Centro Lucense de Buenos Aires es la más importante sociedad artístico-recreativa de la Argentina. Sus fiestas y campos de deporte baten todos los records de asistencia de la capital argentina. Para distinguir de alguna manera del Centro Gallego de Buenos Aires, podemos decir que esta sociedad tiene por fines el mutualismo, mientras que el Centro Lucense encausa sus actividades por caminos culturales, recreativos y deportivos. Tan solo excluye de las actividades deportivas el fútbol.

En sus diez mil metros cuadrados de superficie cubierta, con fachadas a las avenidas de Belgrano y Entreríos, alberga innumerables actividades de las que tan solo vamos a enumerar las más sobresalientes en relación con la cultura.

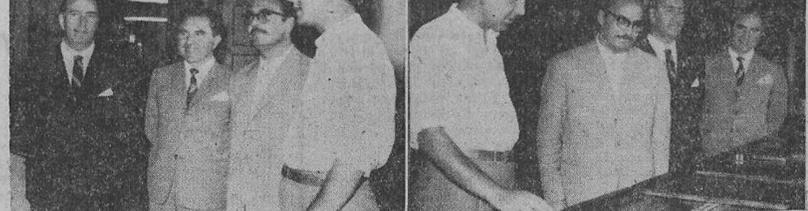
FANTASTICO CONCIERTO DE MUSICA GALLEGA

La finalidad del Centro Lucense es enaltecer todo lo relacionado con la cultura gallega, que para sus trece mil socios es igual a ensalzar una parte amada y entrañable de la añorada España.

El año pasado dió un fantástico concierto en su salón de actos, dedicado todo él a música gallega. Como recordarán, el Centro Gallego de Buenos Aires en sus anuales concursos de premios incluye siempre un apartado para la música. En sus archivos los originales premiados se iban cubriendo de polvo y poco a poco aumentaba el olvido sobre ellos.

Para evitarlo, un día la junta directiva del Centro Lucense de Buenos Aires acordó organizar un concierto con todas las obras premiadas en los citados concursos.

El presidente se puso en contacto con Faustino del Hoyo, director de la Orquesta Sinfónica del Teatro Colón de Buenos Aires, quien se encargó de armonizar y orquestar aquellos títulos que más interés tuvieron. Y con una orquesta de cámara, formada por los mejores profesores argentinos y dirigida por él, se celebró el concierto de música de cámara gallega, gran acontecimiento artístico en la capital argentina. La mezosoprano Carmen de la Mata hija de gallegos, cantó las melodías



Durante su estancia en EL PROGRESO, los señores Martínez Lamela y Lago, acompañados del presidente de la Diputación señor Ameljeiro, visitaron las dependencias de nuestro periódico. En estas fotografías, nuestro Director en funciones, Alejandro Armesto, explica a los visitantes el funcionamiento de las diversas secciones. — Fotos Vesal

que estremecieron de saudades el corazón de los oyentes y humedecieron los ojos morriñosos de los centenares de gallegos que estaban presentes.

250.000 PESOS PARA OBRAS CULTURALES

Peró a parte de este concierto extra, el Centro Lucense solaza a sus socios con conciertos periódicos realizados por su Banda Sinfónica que dirige el maestro Pazos. Al fin de temporada de este año asistió el presidente de la Academia Gallega Sebastián Martínez Risco, entonces de viaje por Hispanoamérica. Y pudo escuchar una vez más "Negra Sombra" y "Alborada Gallega", interpretadas por el coro "Brétemas e Raiolas".

Para todas las actividades culturales el Centro Lucense de Buenos Aires cuenta todos los años con un presupuesto de 250.000 pesos. Sostiene cursos anuales de Idioma Gallego con alumnado cada vez más numeroso, que fué distinguido el de este año por la asistencia de dos catedráticos de la Universidad del Plata; una escuela de teatro que durante la temporada de invierno pone en escena obras preferentemente escritas en gallego, del teatro clásico español y del teatro universal; un curso de periodismo dirigido por el director de "LUGO"—revista del Centro Lucense—don Abelardo Lago; una escuela de danza argentina y española; la biblioteca "Rosalia de Castro"; y una Cátedra de Conferencias en la que figuras eminentes ocupan una vez por semana su tribuna.

TANTA ACTIVIDAD, EN 18 AÑOS DE VIDA

Tanta actividad y tanto arraigo e influencia en la vida cultural de Buenos Aires los ha conseguido el Centro Lucense en tan solo 18 años de vida.

La sociedad fué fundada en el año 1943 con motivo de la fusión de catorce sociedades lucenses que existían en la Argentina. Nuestros lectores de la sección "Hace cincuenta años" se enterarán con frecuencia de donativos hechos por las sociedades de Sarria, Ribadío, Valle de Oro, Lorenzana, etc., desde la Argentina a sus paisanos de Lugo. Pues estas fueron las catorce sociedades que fundidas fundaron el Centro Lucense. Entre todas reunieron un capital de setenta mil pesos, que ha llegado ya a los cincuenta millones.

"La Unión por la grandeza" es el lema del Centro Lucense, que en el pensamiento de sus fundadores fué y es réplica al espíritu minifundista de Galicia. Un castellano, centralista cien por cien, que habló en la inauguración de la sociedad dijo: "No salgo de mí mismo ante esta concentración gallega".

HOMENAJE PROVINCIAL A LOS EMIGRADOS

Como hemos dicho más arriba, los diez cuadros de primeras medallas

dallas argentinas, llegarán al Museo de Lugo en los últimos días de septiembre.

No sabemos aún el día exacto, en que será inaugurada la sala "América". Pero estando entonces tan próximas las fiestas de San Froilán, a esos ocurre que este acto podría convertirse en un homenaje provincial al Centro Lucense de Buenos Aires.

Se viene celebrando todos los años en las fiestas de octubre un día dedicado a la provincia y determinado en uno de sus partidos judiciales. Sería hermoso el que el de este año fuese enteramente para aquellos que emigrados a cualquier parte de América no se olvidan de su provincia de Lugo.

LOPEZ MORAN

23 personas quedaron sepultadas vivas y se teme que hayan perecido, en Corea

Tres muertos y dos heridos en accidentes de carretera ocurridos en León

Contrabando por valor de 3.500.000 pesetas descubierto por la Guardia Civil de Barcelona

SEUL, 2.—Por lo menos 23 personas han quedado sepultadas vivas y se teme que hayan muerto cuando una alta muralla se piedra se derrumbó sobre las casas de las víctimas.

Cinco personas han resultado heridas.—Efe.

TRES MUERTOS EN ACCIDENTE DE CARRETERA

LEON, 2.—Tres muertos, un herido de cierta importancia y otro leve, resultaron a consecuencia de tres accidentes de carretera, ocurridos en las últimas 24 horas.

El primero, se registró en el kilómetro 311 de la carretera de Madrid a La Coruña, cerca de La Bañeza, donde el turismo de matrícula extranjera 9381-DC-75, conducido por monseñor don José Losada Arroyo, de 61 años, que ejercía su ministerio en Sanger (California), al efectuar una maniobra, fué alcanzado por el camión matrícula de Orense número 3373, que guiaba José Iglesias Abadín, vecino de la citada población. Resultaron, muertos el sacerdote, y con heridas leves su madre doña Zara Arroyo Arroyo.

En el kilómetro 342 de la misma carretera, término de Astorga ocurrió el segundo de estos accidentes. La motocicleta M-268153, que conducía su propietario, Manuel Castoys Ascar, vecino de Madrid, y que llevaba en la parte trasera a su esposa Josefina Taracido García, de 41 años, se desvió hacia el lado derecho de la pista en el mismo momento que cruzaba el camión M-161373, que guiaba Fernando Carballo Fernández, vecino de LUGO. La señora, que fué despedida de la máquina, resultó muerta, al ser arrollada por el camión, y el conductor de la "moto", con heridas de cierta importancia. Los dos vehículos sufrieron daños de consideración.

Y el último, tuvo su escenario en el kilómetro 42'500 de la carretera de León a Astorga. El camión M-234200 conducido por José María Villares, de 26 años, vecino de Bembibre, atronó al niño Juan Martín García Ramos, de tres años, cuando intentaba cruzar. El pequeño resultó muerto en el acto.—Cifra.

MUERTO POR UN RAYO

LEON, 2.—Un rayo causó la muerte de Maximino Pellicero Alvarez, de once años de edad, cuando se hallaba en la cocina de su casa, en el pueblo de Pobladora de Fonseca. La chispa eléctrica penetró por la chimenea.—Cifra.

TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS DE CONTRABANDO

BARCELONA, 2.—El grupo fiscal de la 331 Comandancia de la Guardia Civil tuvo noticia de actividades contrabandistas en determinado tramo de una céntrica calle de la capital y montó un servicio de observación que dió por resultado localizar a un extranjero, H. J.

D. cuando sacaba de su automóvil un paquete, que introdujo en un establecimiento. Fué sorprendida también la persona que recibió la mercancía, el apátrida S. A. cuando se hacía cargo de la misma.

El paquete, que contenía bisutería fina, no tenía relación alguna con la industria que en el local se ejercía, aparentemente. Se procedió después al reconocimiento de las naves interiores del establecimiento, donde fueron aprehendidos unos mil quinientos kilos de bisutería, fina pedrería similar a topacios, turquesas, amatistas, zafiros, etc., todo ello de origen francés, austriaco y alemán. También en la habitación donde se realizaban las manipulaciones de envase y se destruían las etiquetas y demás signos que delatan la procedencia, fueron halladas dieciséis toneladas de caucho virgen, que S. A. no supo dar explicaciones sobre la persona a la que pertenecía, ni tampoco su procedencia.

Tras laboriosas gestiones se logró averiguar que en uno de los pisos existía un almacén clandestino que S. A. dijo ser ajeno en absoluto a él, pero más tarde, le pudo ser demostrado lo contrario, y, abierto, se encontraron en él dos toneladas de bisutería igual a la referida.

Asciende esta pedrería a veintitrés millones de unidades, con un valor total de más de tres millones y medio de pesetas. Con las actas correspondientes y mercancía capturada, los inculcados fueron puestos a disposición del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación.—Cifra.

MUERTO EN ACCIDENTE DE MOTO

CARTAGENA, 2.—Perdió la vida en un accidente de motocicleta el coronel de Artillería don Luis Coig O'Donnell de Hollos, que contaba 59 años de edad.

El accidente ocurrió cuando el señor Coig O'Donnell se dirigía en una "moto" conducida por el mismo desde Portman a Cartagena, en unión de su hijo José María, de 18 años. En la curva llamada de Santo Tomás, la máquina tuvo un encon tronzado con el camión ML-35130 que guiaba Juan González Pagán, dándose un fortísimo golpe con la carrocería del vehículo de resultados del cual quedó muerto en el acto. El joven sufrió ligera conmoción cerebral.—Cifra.

CUATRO MUCHACHOS SALVADOS DE PERECER AHOGADOS

SANTANDER, 2.—Cuatro muchachos, el mayor de doce años de edad, han sido salvados de perecer ahogados por un compañero suyo, también de doce años, en Colindres.

Los jóvenes montaron en una gabarra que se hallaba junto a un muro en construcción, y con ella se internaron en el mar más de siete metros de distancia, y donde habrían de tres metros de profundidad. Ninguno de los muchachos sabía

SESION EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACION MUNICIPAL

Se tomó un importante acuerdo en relación con la ampliación del Polígono a construir en el Barrio de Fingoy

Dos escritos, uno de la Cámara de la Propiedad y otro de varios vecinos, impugnaron el Polígono en parte o en su totalidad

En la próxima semana el Gerente de Urbanismo vendrá a Lugo para estudiar este problema

En las primeras horas de la tarde de ayer la Excm. Corporación Municipal celebró sesión extraordinaria para tratar sobre escritos recibidos de la Cámara de la Propiedad Urbana y por un numeroso grupo de vecinos afectados por el Polígono que va a levantarse en Fingoy.

Mucho antes de la hora señalada para el comienzo de la sesión, todos los pasillos de la Casa Consistorial se hallaban totalmente abarrotados de público, notándose también la presencia de un elevado número de señoras. A las dos menos cuarto de la tarde el conserje mayor del Ayuntamiento declaró audiencia pública, al tiempo que eran abiertas las puertas del salón de sesiones por las que penetraba el público que se acomodó en los bancos allí existentes. Muchísimas personas tuvieron que quedarse de pie y otras siguieron la sesión, como pudieran, desde los pasillos y desde el salón en donde habitualmente se reúne la Comisión Municipal Permanente. Presidía el alcalde don Ramiro

Rueda Fernández que tenía a su derecha al primer teniente de alcalde señor García Armero y a su izquierda al segundo, señor García Bobadilla.

En los escaneos se hallaban los tenientes de alcalde señores Fernández Ardisana, Ruiz Calvo Codedal Lozano, Díaz López y Varela Fernández y los concejales señores Quintana Peña, Quiroga Torres, Quiñoa, Parga, Alonso Martínez, Vázquez Ríos y Montenegro de Irizar. Como secretario actuó en funciones don Jesús Prado Iglesias y como interventor el titular señor Villena Paterca.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Lectura de las comunicaciones

Acto seguido el secretario da lectura al escrito recibido de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. En su parte positiva el citado escrito refiere los perjuicios que causaría a todos los propietarios las valoraciones hechas por la Gerencia de Urbanismo en orden al pago de los terrenos a expropiar, diciendo que resulta absurdo el hecho de que se pague menos por ellos que la valoración dada por el Ayuntamiento a los mismos a efectos fiscales y por los cuales se ha pagado a las arcas municipales de acuerdo con esta valoración. Termina impugnando estas valoraciones hechas por la Gerencia de Urbanismo e impugnando asimismo a todos los efectos la ampliación o segunda fase de este Polígono.

fase y a la vista de los escritos presentados por particulares y entidades, acordó:

Primero.—Ratificarse en un todo con el contenido del acuerdo plenario adoptado el día 19 de marzo de 1961, aprobando la primera fase del polígono de Fingoy.

Segundo.—Manifestar, en principio, su oposición a la forma en que se ha llevado a cabo la tramitación de la segunda fase o ampliación del referido Polígono, requiriendo los asesoramiento técnicos, así técnicos como jurídicos, para ejercitar las correspondientes acciones dentro del plazo legal si con anterioridad no se hubiera producido acuerdo con la Gerencia de Urbanismo, en el sentido de que se desglase la tramitación de la segunda fase, o ampliación, con absoluta independencia de la primera, ya que ésta fué, en todo momento, la intención de este Ayuntamiento, reservándose la adopción de acuerdo en el período de información.

Uno por uno, los miembros de la Corporación fueron prestando su aprobación a esta propuesta de la presidencia que así quedó vertida en acuerdo. Finalmente se tomaron otros en relación con operación a formalizar con el Banco de Crédito Local de España y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Acuerdo de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

El pasado viernes día primero celebró sesión extraordinaria esta Corporación a fin de adoptar resoluciones en relación con escrito presentado por los propietarios de fincas urbanas afectadas por las fases primera y segunda del Polígono de Fingoy; adoptándose los siguientes acuerdos:

1.—Dirigirse telegráficamente al excelentísimo señor ministro de la Vivienda, en súplica de anulación del trámite de información pública de ambas fases.

2.—Convocar a todos los propietarios urbanos afectados, a fin de que pasen el próximo lunes por las oficinas de esta Cámara de diez a dos de la mañana, para tomar razón de sus datos personales y direcciones, para preparar ulteriores actuaciones.

3.—Autorizar a la presidencia, para que si lo estima oportuno, concurre a la información pública abierta, en defensa de los intereses de la propiedad urbana, y para recabar los servicios de profesionales y técnicos que al efecto considere necesarios; así como para formular los recursos procedentes en derecho.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los propietarios de edificaciones y solares afectados por las fases primera y segunda del Polígono de Fingoy, a fin de que se sirvan pasar por las oficinas de esta Cámara el próximo lunes día 4 de septiembre, de diez a dos de la mañana para tomar razón de sus nombres y direcciones con vistas a la preparación de futuras actuaciones.

EN LUGO

EXTRAÑA TERAPEUTICA DE UN CURANDERO LUCENSE

María Castro Vázquez, viuda, natural y vecina de Palás de Rey sufrió una fractura en una pierna y acudió a un curandero lucense para que se la arreglara.

Después de varios meses de ocurrir esto, María Castro Vázquez se presentó en el Hospital Provincial, donde le apreciaron fractura de tercio superior de tibia y peroné derecho, de pronóstico reservado. Los médicos del Hospital no pueden hacer nada hasta que cure exteriormente la pierna.

Se había producido el accidente casualmente. Quedó hospitalizada.

ACCIDENE CASUAL

En accidente casual sufrió erosiones en los dos pies, la vecina de esta ciudad Socorro Díaz Torres, de 48 años de edad, casada.

Fué atendida en el centro benéfico de San José, siendo sus lesiones de pronóstico leve. Una vez curada, pasó a su domicilio.

Informe del señor Rueda Fernández

El alcalde de la ciudad señor Rueda Fernández llevó a cabo seguramente un detalladísimo informe en cuanto a la historia, objeto y fines a los efectos de un Lugo mejor del Polígono de Fingoy. Explicó también como el Gerente de Urbanismo sacó a concurso entre los técnicos españoles la redacción del proyecto y cómo después fué adjudicado al equipo que más tarde lo ha realizado. Analiza la transcendencia que para Lugo tiene la realización de este Polígono y el papel que en un futuro de la ciudad puede jugar su construcción.

Al referirse a la ampliación dice que efectivamente la Corporación que preside no puede ver bien planteada la ampliación de este Polígono por una serie de razones en las cuales entra analizándolas punto por punto.

Añade que el Gerente de Urbanismo le ha comunicado que en los primeros días de la próxima semana vendrá para estudiar sobre el terreno los problemas planteados y que posiblemente el Gerente de Urbanismo venga acompañado del director general de este mismo Departamento. Finalmente el señor Rueda expresa su esperanza de que todo tenga un satisfactorio arreglo y acto seguido propone a sus compañeros de Corporación el siguiente acuerdo:

"La Corporación Municipal de Lugo, haciéndose eco de la intranquilidad de diversos sectores: económicos de la población, con motivo de la proyectada ampliación del Polígono de Fingoy, cuyos trámites se llevaron a cabo con toda regularidad en cuanto a la primera

Ha muerto el ex jefe del partido comunista norteamericano

ESTOCOLMO, 2.—Ha muerto el ex jefe del partido comunista norteamericano, William Z. Foster, en un sanatorio de Moscú, a la edad de 80 años.—Efe

SECADEROS INDUSTRIALES

Secaderos Industriales para toda clase de Industrias en donde sea condición primordial la eliminación de líquidos

Instalaciones Frigoríficas garantizadas por diez años

Instalaciones de Calefacción por agua, aire caliente y vapor

Talleres de MIGUEL PINTADO

Calle Tuy, A.P. - Oficinas: José Antonio, 16 - Teléfono 1285 - LUGO

Implantación del Peritaje Industrial en las Universidades Laborales de Gijón, Tarragona y Sevilla

MADRID, 2.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará el próximo lunes, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA. Orden sobre emisión y puesta en circulación de los sellos de la serie "Europa 51".

EDUCACION NACIONAL. Orden por las que se autoriza la implantación en las Universidades Laborales de Gijón y Tarragona del primer año de la carrera del Peritaje Industrial, en las especialidades de "Mecánica" y "Electricidad". Otra, por la que se autoriza la implantación en la Universidad Laboral de Sevilla del primer año de las carreras de Peritaje Agrícola y Peritaje Industrial, este último en la especialidad de "Química".

DELEGACION PROVINCIAL DE PROTECCION ESCOLAR DE LUGO

Aspirante a beca de "acceso". Si falseas tu auténtica situación económica, defraudas a tu compañero, más pobre que tú, y expones a una descalificación social.